

## NUESTRO COMPROMISO CON LA LEY KARIN

En GEOSERENA SPA, nos comprometemos a mantener un ambiente laboral seguro, respetuoso y libre de acoso, siguiendo los lineamientos de la Ley Karin (Ley N° 21.643).

### Política de No Acoso

Implementamos una política estricta contra el acoso laboral y sexual. No toleramos ninguna conducta inapropiada que afecte la dignidad y bienestar de nuestros empleados.

### Procedimientos de Denuncia

Ofrecemos un sistema confidencial y seguro para que nuestros empleados puedan reportar cualquier incidente de acoso o violencia. Las denuncias serán investigadas de manera justa y transparente. A su vez direccionamos la misma política a nuestros clientes los cuales garantizamos un trato digno por parte de nuestros funcionarios de Geoserena.

### Capacitación Continua

Realizamos capacitaciones periódicas para todos nuestros empleados sobre la Ley Karin, sus derechos y responsabilidades, y cómo identificar y reportar casos de acoso, violencia verbal o física.

### Apoyo a las Víctimas

Proveemos apoyo psicológico y legal a quienes hayan sido víctimas de acoso o violencia, garantizando que reciban la ayuda y protección necesarias.

### Monitoreo y Evaluación

Evaluamos continuamente nuestras políticas y procedimientos para asegurar su efectividad y realizamos los ajustes necesarios para mantener un entorno laboral seguro y respetuoso.

Si tienes alguna pregunta o necesitas más información sobre nuestras políticas y procedimientos relacionados con la Ley Karin, por favor, contáctanos en el fono: **51-2674711**

Este enfoque no solo demuestra el compromiso de la empresa con la Ley Karin, sino que también proporciona un recurso claro y accesible para cualquier persona interesada en conocer más sobre estas políticas.

